



RESOLUCION DE ALCALDIA-PRESIDENCIA

Por Decreto 0738/2017, de 22 de Marzo de Alcaldía-Presidencia, se aprobó la contratación temporal de un Animador/a Sociocultural.

Ante la de necesidad de constituir el Tribunal de Selección, en aplicación de la Base Quinta por la que se rige la Convocatoria Pública para la provisión con carácter temporal de una plaza de personal laboral, Animador/a Sociocultural del Ayuntamiento de San Fernando de Henares y el Decreto 1077/2017, de 5 de mayo de corrección de errores que afecta a dicha Base Quinta.

En virtud de las competencias atribuidas por la legislación vigente contenidas en el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local,

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Designar a los miembros del Tribunal de Selección:

Presidente: D.Álvaro Revilla Castro (Titular)

Coordinador de Área de Bienestar Social, Mayores e Infancia del Ayto. de San Fernando de Henares

Dña. Francisca Guisado Adame (Suplente)

Trabajadora Social Ayto. San Fernando de Henares

Vocal 1: Dña.Elisa Arrastia Tirapu (Titular)

Trabajadora Social Ayto.San Fernando de Henares

Dña. Carmen Hurtado Sánchez (Suplente)

Trabajadora Social Ayto.San Fernando de Henares

Vocal 2: Dña.Maite Pozo Querol (Titular)

Técnica del IMSERSO, de la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores

Dña. Lourdes Velilla Puértolas (Suplente)

Abogada Ayto. San Fernando de Henares

Vocal 3: Dña.Esther Hernando Salamanca (Titular)

Animadora Sociocultural Ayto. San Martín de la Vega

Dña. María Angeles Fernández Sancho (Suplente)

Psicóloga Ayto. San Fernando de Henares

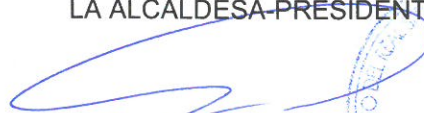
Secretario: D.Luis Alberto Gil García, Secretario de la Corporación o funcionario/a que le sustituya.

Asesor: Un representante designado por los representantes sindicales Ayto.San Fernando.

SEGUNDO.- Publicar este Decreto en la página web y en el tablón de anuncios municipal.

Lo manda y firma la Alcaldesa-Presidenta, D^a. Catalina Rodríguez Morcillo, en San Fernando de Henares, a 12 de Junio de 2017.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA


Fdo. Catalina Rodríguez Morcillo

EL SECRETARIO


Fdo. Luis Alberto Gil García.